



SESIÓN PLENARIA

14.- Pregunta N.º 625, relativa a conocimiento de los recortes en I+D que amenazan el empleo de los investigadores de la Universidad de Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0625]

15.- Pregunta N.º 626, relativa a medidas o iniciativas para paliar los recortes en I+D que sufren los investigadores de la Universidad de Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda Llano, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/5100-0626]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos a los puntos 14 y 15 del Orden del Día y les ruego a los miembros de la Mesa, que al menos den ejemplo.

Pasamos a los puntos 14 y 15, Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Preguntas N.º 625 relativa a conocimiento de los recortes en I+D que amenazan el empleo de los investigadores de la Universidad de Cantabria.

Y pregunta N.º 626 relativa a medidas o iniciativas para paliar los recortes en I+D que sufren los investigadores de la Universidad de Cantabria, presentada por D.ª María Teresa Noceda, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para formular las preguntas tiene la palabra D. María Teresa Noceda.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Gracias, Sr. Presidente.

Antes de entrar en el tema yo salgo aquí a defender los intereses de los ciudadanos de Cantabria, que para eso me han votado, para que esté en la oposición y ejerciendo el control al Gobierno. Pero que yo le parezca de extrema radical izquierda no me extraña porque le parece a usted hasta el mismísimo San Ignacio de Loyola... (risas)

Dicho lo cual, el pasado 4 de marzo de 2013, salió una noticia en la prensa de cómo los recortes en I+D amenazaban el empleo de 487 investigadores cántabros que estaban contratados en base a proyectos, el 31 de diciembre de 2012. Y su empleo dependía única y exclusivamente de los fondos competitivos públicos o privados.

La Universidad de Cantabria está muy preocupada por el futuro de las 68 personas contratadas en base a proyectos nacionales de investigadores. Que esta noticia no es nueva porque ya el Rector de la Universidad de Cantabria, José Carlos Gómez Sal, advirtió el pasado mes a los medios de comunicación: que debido a los recortes nuestra Comunidad Autónoma va a sufrir una fuga de talentos y como no tengamos cuidado, si esta gente se va perderemos una generación de investigadores y tardaremos por lo menos 10 años o más en recuperarlo y es absolutamente preocupante porque la investigación necesita continuidad.

Es una pena, Sr. Consejero, que los investigadores que se han formado aquí se tengan que marchar a otros países, explotar allí su talento cuando es nuestra región la que lo ha pagado y donde lo han aprendido.

Sr. Consejero, desde el Grupo Parlamentario Regionalista, de la que soy Portavoz de Educación, he sido coherente con lo que he dicho a lo largo de estos años que estoy en Educación, me lo han podido escuchar tanto en los debates presupuestarios como en las comparecencias del Rector de la Universidad de Cantabria: que nuestro Grupo apostaba siempre por invertir en Educación, ya que era la inversión más rentable para una región y que aquellos países que invierten en conocimiento e investigación son los únicos capaces de competir, prosperar de forma sostenible a largo plazo.

El anterior Gobierno así lo entendía, e hizo un esfuerzo considerable financiero para mantener a la Universidad de Cantabria. Y en los Presupuestos de 2012 ya le denunciábamos tanto mi Grupo Parlamentario, el Partido Regionalista, como también hicieron los Socialistas, que era una verdadera barbaridad que el programa de apoyo a la investigación del contrato programa que tenía como objetivo fomentar la formación y apoyar la actividad investigadora, la habían bajado en casi un 70 por ciento y de una partida de 730.000 euros en el 2011, en el 2012 bajaba a 270.000. Dijimos que esta bajada de un 2,8 por ciento frenaba los avances sobre todo en los referentes de investigación. Y en estos Presupuestos también le dijimos en la Comisión y en el debate que habían eliminado programas tan importantes como el de investigación, que creaba muchísimos puestos de trabajo, creando una propia plantilla de investigadores mediante el programa 13 y la difusión de la investigación. Y que en estos Presupuestos se iban a quedar en suspensos, porque sería inviable cumplir los objetivos del programa.

Sr. Consejero, el anterior Gobierno le había dejado una Universidad puntera, de las mejor financiadas del Estado, y ahora está asfixiada económicamente. Qué lejos quedan las palabras del Sr. Cagigas, el 16 de diciembre del 2010 cuando



decía: que se debía hacer una apuesta por la calidad investigadora, por la internacionalización de la Universidad de Cantabria, por aumentar el programa de apoyo a la investigación y el programa de estabilización de investigadores. Todo palabras.

Señorías, seamos amplios de miras; en tiempos de crisis, todos los analistas coinciden en que hay que apoyar la investigación para cambiar el modelo y salir de la crisis. No podemos dejar a nuestros investigadores sin proyectos en los que trabajar y con la incertidumbre de no tener un puesto asegurado en la Universidad. Debemos echar un vistazo a los países de la Unión donde los presupuestos destinados a la investigación son en comparación a nosotros muchísimo mayores.

Además, usted ha tenido reunión y el único colectivo que va a ver reducido sus salarios en un promedio del 5 por ciento en 2013 son precisamente el personal docente e investigador. Y usted fue irresponsable e hipócrita, porque el 28 de febrero de 2013, informó que iba a fijar unilateralmente el mantenimiento del personal docente e investigador en la misma cuantía que en el 2012. Pero la Universidad de Cantabria solo tiene presupuesto adjudicado al 50 por ciento; por tanto, si quiere pagar debe buscar fondos necesarios.

En esos 20 meses de gestión, Sr. Consejero, ha dado muestras sobradas de que desconoce la enseñanza pública no universitaria. Pero ahora también desconoce la universitaria de la que usted ha sido Vicerrector durante muchos años.

Las preguntas que le he hecho, le pregunto: qué va a hacer usted y si va a solucionar, si conoce lo que está pasando y si tiene alguna solución para este problema.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero de Educación, Cultura y Deporte, D. Miguel Ángel Serna.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Se lo han escrito bien. Pero tenían que haberle dicho que no es programa 13, sino programa I 3, el programa de investigación es programa I 3... (risas)

Mire, pregunta usted qué vamos a hacer para paliar los recortes en I+D. Pues lo primero y principal es hacer lo contrario de lo que hizo el Gobierno presidido por el Secretario de su Partido. Lo primero, lo acaba de comentar el Consejero de Innovación y es: destinar el dinero de I+D, que es transferido a la Comunidad para esos fines.

El Consejero ha explicado muy bien cómo -y yo fui testigo de ello- en la Universidad tuvimos una gran alegría al conocer que se firmó aquel convenio con la Administración General, por el cual iban a venir a Cantabria, para el plan de estrategia de innovación, 70 millones de euros. Alegría que fue convertida en frustración cuando vimos que de los 32,5 primeros millones de euros, no nos llegó un duro. Ahora, en el Gobierno, me he enterado de que fueron dedicados a gastos corrientes. Nosotros, no vamos a hacer eso.

La segunda cosa que no vamos a hacer es lo que hizo también su Gobierno, que fue incumplir el objetivo de déficit ¿Y por qué? Por una sencilla razón. Si usted no cumple el objetivo de déficit, inmediatamente todas las subvenciones, ayudas, créditos que pueda conceder el Gobierno de España a la Comunidad Autónoma y a la Universidad de Cantabria quedan congelados. Es lo que nos ha pasado precisamente este año con el 4,04 por cien de déficit del 2011.

Cumpliendo el déficit, que es lo que hemos hecho este Gobierno que es un Gobierno responsable, se abre de nuevo la posibilidad de recibir ayudas sustanciosas para la investigación. Por lo tanto, lo primero y principal va a ser cumplir el déficit y destinar el dinero que nos llega a la investigación.

Ya sé que mis respuestas no le gustan, que le parecen quizá demasiado sencillas. Pero son respuestas -créame- muy sólidas.

Hace unos días leía que usted, en una rueda de prensa, decía lo siguiente -abro comillas- "La actuación de este señor en el Parlamento es denigrante, no se prepara los temas, va de mala manera, trata con desprecio al Parlamento" -cierro comillas-. Eso decía usted en sede parlamentaria, en una rueda de prensa.

Yo no sé si es usted la portavoz del Parlamento para decir que yo denigro al Parlamento, que yo -decía usted- trato con desprecio al Parlamento. Créame, no. Y si de alguna de mis actuaciones así se deduce pido disculpas por ello.

Ahora bien, lo de que yo vengo de mala manera al Parlamento. Mire, yo me ducho todos los días, todos los días me cambio la ropa por ropa limpia. Y desgraciadamente no tengo un fondo de armario como el de Matías Prat pero tampoco mi sueldo es así, me tengo que conformar con comprar los trajes que puedo en rebajas, a veces tiene el inconveniente de



comprármelos en El Corte Inglés y hace que coincidamos, que algunos de mis trajes son compartidos por algunos diputados, incluidos diputados de la oposición.

Yo procuro venir de la mejor manera posible. Ahora bien, tenga la seguridad aunque sé que mis respuestas no le gustan, tenga la seguridad que yo que he dedicado 35 años de mi vida a la investigación sé perfectamente que la solución a la financiación no depende de lo que pueda aportar una Comunidad Autónoma, es algo que va mucho más allá de eso.

Lo que usted haya podido leer o lo que le hayan podido contar, créame es un error. La financiación de la investigación viene fundamentalmente de la financiación competitiva, de los créditos europeos y de los contratos de investigación con las empresas. Y a esto es a lo que tenemos que llevar a la Universidad de Cantabria, a seguir trabajando y consiguiendo fondos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Diputado.

Réplica la Sra. Diputada.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Mire usted, Sr. Consejero, la única verdad que ha dicho aquí es que "cierro comillas", que lo ha cerrado.

Usted no tiene dinero para nada de la educación pública pero sí tiene dinero para más plazas concertadas al Torrevelo-Peña Labra, únicamente porque son sus correlegionarios y es el único interés que le mueve, dar el dinero a ese colegio. La educación pública, ni le importa ni le importará nunca... -Pues si al final me ha dado todavía más tiempo, pensé que me quedaba menos tiempo-

Y no esté usted diciendo las cosas que dice, porque lo que hace siempre es marear la perdiz, ir, volver y no dice nada concreto a mis preguntas, que es eso a lo que yo me refiero cuando le he dicho las malas maneras; porque contesta y se va siempre por los Cerros de Úbeda como se ha ido hace un momento. Procure usted...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias.

LA SRA. NOCEDA LLANO: ...que vaya mejor la enseñanza pública, que para eso le han puesto como Consejero.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada..., que ha cogido carrerilla.

Tiene la palabra el Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias Sr. Presidente.

Simplemente para aclarar que correlegionarios son todos los católicos, yo soy católico practicante.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.

Bien informados de múltiples cosas y concluido el Orden del Día y siendo las veintiuna horas y diez minutos, se levanta la Sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y diez minutos)